

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Moriles

Núm. 9.356/2011

Decreto de 27 de octubre de 2011, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), por el que se Resuelve:

"En relación con la Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Oposición Libre, de tres plazas de la Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Moriles y a la vista de la documentación obrante en el expediente:

Primero:

a) Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos, publicada mediante Anuncio en el B.O.P. núm. 93, de 18 de mayo de 2011, sobre la que se han anotado rectificaciones de datos erróneos referidos a los siguientes aspirantes admitidos:

- Fernández Frías, Juan José, D.N.I. nº 26.808.078-Z.
- Lucena Cruz, Sergio, D.N.I. nº 79.014.700-V.
- Montero Sánchez, Eloy, D.N.I. nº 74.842.592-V.
- Navarro Poveda, Daniel, D.N.I. nº 44.371.419-A.
- Romero García, Israel, D.N.I. nº 44.589.089-R.

b) Considerar subsanados los defectos en plazo y forma legal, pasando a ser declarados, asimismo, admitidos definitivos, de aquellos que figuraban en dicho Anuncio como excluidos provisionales y que se citan a continuación:

Apellidos y Nombre	DNI
Aguado Rodríguez, Manuel	14622845-C
Alcaide Lucena, María del Carmen	30971893-R
Cano Pons, María Teresa	74889045-X
Carmona Martínez, Miguel Ángel	74656533-M
Casasola Viguera, María Elena	53152473-W
Cervantes Dopico, Carlos Alejandro	74894910-X
Cosano Ariza, Domingo Jesús	50615655-S
Cruz Gomez, David	74827304-R
Cuenca Lopera, Antonio	48871542-S
Cutillas Manchon, Antonio Javier	45587344-X
Delgado Gómez, Carlos Fernando	30228087-S
Díaz Leal, Antonio	25720405-B
Espinosa Mármol, Ángeles	44956907-A
Estévez Segovia, Eloy	74644764-N
Fajardo Aranda, Eloy	74696379-S
Fernández Duran, Alejandro David	48963091-R
Fernández Muñoz, María Esther	74648593-T
Florindo Payan, Joaquín	28766439-V
Gallardo Rivilla, Alfonso Luis	30975024-G
Granados Caballero, Antonio	44374189-J
Herrera Bustamante, Miguel Ángel	25676636-B
Hidalgo Franco, Rafael	31864410-A
Jiménez de la Puente, Oscar	75134163-V
Lara Soler, Alejandro	26241592-H
López Márquez, Francisco Solano	30828550-V
López Serrano, David	50603050-Z
Marín Espejo, María José	30967210-X
Martínez Barbero, Isaac	25699350-R
Martínez Barriga, Francisco	74937811-Q
Martínez García, José Antonio	74642817-C
Medarde Ros, Natalia	44577865-R

Mendoza Santana, José Renato	28826843-T
Morales Castro, Lidia	78714235-R
Moreno Baena, Juan Antonio	80148707-D
Morón García Baquero, Antonio José	77587703-D
Muñoz Silva, José	30952566-V
Ortiz Romero, Antonio	34834135-Z
Pérez García, Elena	74859712-W
Pineda Rivert, Felipe	48871096-Y
Ramírez Rodríguez, Jesús	50600904-F
Ríos Guerrero, Antonio	44373560-M
Rodríguez Guerrero, José Ángel	77809425-B
Rosa León, José	44363688-T
Ruiz Alonso, Alfonso Carlos	44295798-Y
Salado Arias, Concepción	44591678-Z
Sánchez Muñoz, Beatriz	50600958-S
Sánchez Noriega Martín, Juan Manuel	14315190-J
Serrano Álvarez, José Miguel	44284099-Z
Serrano Saldaña, Antonio Jesús	44585926-N
Tinoco de la Rosa, Jesús Javier	74826305-Z
Villa Peña, Nazaret María	80152156-P
Zamorano Reina, Jesus Eduardo	34077839-G

c) Una vez comprobada la omisión indebida en las listas provisionales, publicadas mediante Anuncio en el BOP núm. 93, de 18 de mayo de 2011, aceptar la subsanación presentada, considerándolo definitivamente admitido en el proceso selectivo, al siguiente aspirante:

- Martín López, Venancio, D.N.I. nº 74.673.371-F.

d) No considerar subsanados los defectos de los que figuraban en el referido Anuncio como excluidos provisionales y que no se citan en los apartados anteriores (las causas respectivas de exclusión definitiva quedan expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web, www.moriles.es).

Segundo.- Nombrar el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas, cumpliendo en esta fase lo dispuesto en la Base 5.1 de la Convocatoria, quedando constituido así:

Presidente: Titular: D. Ursino Severo Camacho Pérez. Suplente: D. Marcos Antonio Ruiz García.

Vocal primero: Titular: D. Enrique Luis Cuenca Porrás. Suplente: D. Joaquín Ansio Toledano.

Vocal segundo: Titular: D. José María Alba Baena. Suplente: D. Antonio Jesús Rodríguez Montes.

Vocal tercero: Titular: D. Antonio Gómez Flores. Suplente: D. Juan Martos Luque.

Vocal cuarto: Titular: D. Manuel Jiménez Navarro. Suplente: D^a. Azahara Pozuelo Torres.

Secretario: Titular: D. Jesús M^a. Fernández Gutiérrez. Suplente: D. Juan Castro Ortiz.

El Tribunal contará en la tercera prueba, psicotécnica, con el asesoramiento, con voz pero sin voto, de don Francisco Sánchez Párraga, Licenciado en Psicología.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos, según los turnos que más abajo se establecen, en el Polideportivo Municipal de Aguilar de la Frontera, sito en C/ Camino de la Hormigosa, s/n, a partir de las 9,00 horas del día 28 de noviembre de 2011, a los efectos de realizar el primer ejercicio de la oposición: Aptitud física. Para la realización de las pruebas de aptitud física, los aspirantes deberán entregar al Tribunal, antes de efectuarse el reconocimiento facultativo, un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas

para realizar las pruebas deportivas. Deberán presentarse provistos de atuendo deportivo.

El orden de actuación de los aspirantes, cuando fuera preciso, queda determinado por la letra Ñ, resultado del sorteo público celebrado por la Junta de Andalucía a estos efectos y objeto de su Resolución de fecha 16 de febrero de 2011, B.O.J.A. núm. 41, de 1 de marzo de 2011.

Se fija el siguiente calendario y distribución de opositores para la realización de la primera prueba:

- Día 28 de noviembre (9,00 horas): desde Obal Lalis, César hasta Sutil Miranda, Ismael, ambos inclusive.

- Día 29 de noviembre (9,00 h.): desde Tejada Muñoz, Antonio Manuel hasta Cutillas Manchón, Antonio Javier, a. i..

- Día 30 de noviembre (9,00 h.): desde Damas Bueno, Fernando hasta Jurado Gómez, Alberto, a. i..

- Día 1 de diciembre (9,00 h.): desde Lara García, Francisco hasta Núñez González, Manuel, a. i..

Cuarto.- Para el examen médico (prueba cuarta), que es obliga-

torio y excluyente, deberán los opositores aportar ante los Servicios Médicos de la Diputación Provincial, sito en Plaza Gonzalo de Ayora, nº 4, local A, de Córdoba, un estudio radiológico y analítico de sangre y orina, conforme a la carta que les será facilitada por el Ayuntamiento, y que deberán recoger en sus oficinas desde la fecha de publicación de la relación de aprobados en la prueba tercera de la Oposición, para su presentación en las instancias médicas que estimen pertinentes.

Los opositores que hayan superado la tercera prueba (valoración psicotécnica) deberán presentarse en los Servicios Médicos de la Diputación, con la documentación médica mencionada, el día que les corresponda, según establezca el Ayuntamiento y quede publicado en su Tablón de Edictos y en la web (www.moriles.es).

Moriles, a 27 de octubre de 2011.- La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.